



El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Procesos de suscripciones:
CAPITAL
UN MES...
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE...
SEMIANUAL...
ANUAL...
Pago adelantado

Redacción, Administración
Talleres
Benito Gutiérrez, 1
(Fase de la Idea)
Teléfono 182

Liquidación

En la sestería de anduro, se liquidan por traspaso durante ocho días, todos los géneros de pañería.

Impresiones del día

La guerra de los Balcanes.—Gravedad del conflicto. Condiciones en que se encuentra cada una de las partes contendientes.—Historia de los odios entre los estados balcánicos y el Imperio turco.—Pronósticos respecto del resultado de esta guerra, que es la de mayor entidad que hasta ahora ha ocurrido en aquel territorio.—Influencia de esta lucha en los destinos de Europa.

Declarada oficialmente a guerra a Turquía, anteayer por el Estado de Montenegro, y ayer por Serbia, Bulgaria y Grecia; retiradas las respectivas representaciones diplomáticas, y disparados los primeros cañonazos, es ya un hecho el conflicto que se temía, cuyas consecuencias, no sólo afectarán a la Europa del Sud-este, sino que, si la acción pronta, rápida y enérgica de las naciones no lo remedia, producirán en plazo no lejano la conflagración europea que tantos años hace se viene anunciando.

Así lo estima toda la prensa, tanto española como extranjera. Debemos, pues, dedicarnos con preferencia, sobre toda otra cuestión, a estudiar la historia, causas y condiciones de este viejo litigio internacional, y, a prever y a anunciar las probables consecuencias del mismo, examinando el estado de las fuerzas y del espíritu público en cada una de las naciones contendientes.

A.—MONTENEGRO

Es el estado más pequeño de cuantos actúan en la lucha, tanto por su escasa población como por el menor contingente de tropas que puede poner en juego de guerra. Pero ofrece la ventaja de que, en aquel país, domina de tal modo el espíritu guerrero, que toda la población masculina está siempre organizada para salir inmediatamente a campaña, y todo hombre posee armas de guerra. Los montenegrinos, a los cuales el ilustre escritor Lavoyev en su «Estudio sobre los pueblos de los Balcanes» llama con mucha razón «los espartanos modernos» consideran que facieron para combatir, y tan es así que el estado que dirige a los niños, cuando acaban estos de ser bautizados, los parientes y amigos, es el siguiente: «Ojalá no murieras en tu echo. Quiera Dios que riegues los campos con tu sangre, defendiendo a honra de tu patria.»

Este reino tiene 8.433 kilómetros cuadrados, y una población de 272.000 habitantes. El número de hombres en estado de coger las armas, ó sea de los comprendidos entre 18 á 60 años, se calcula en 22.000. Hay muy poca caballería, porque la manutención de caballos es muy costosa en Montenegro.

Los «hombres de las montañas», que este es el nombre que a los montenegrinos se da en los Balcanes, sólo fueron durante breve tiempo dominados por los turcos. Se formó esta nación por caudillos que huyeron de la tiranía musulmana, escondiéndose, con los suyos, en aquel «nido de águilas» que se llama la cordillera de los Balcanes, y así pasaron muchos años, y así vivieron y viven resistiéndose hasta hace poco tiempo á hacer caminos porque dicen que «por donde pasan los carruajes pueden pasar los cañones del enemigo.» Carecen de recursos, y su presupuesto de ingresos propios, están escaso, que Austria y Rusia, sobre todo la primera, les han auxiliado repetidas veces, siendo un hecho comprobado, que los pocos caminos que en Montenegro existen se han construido con dinero austriaco.

La historia del pleito turco-montenegrino es la siguiente: Siempre en guerra con los turcos los habitantes de la montaña negra, para asegurar su independencia, y por odios de religión y de raza, (pues el Montenegro profesa la creencia cristiana ortodoxa), sostuvieron tan frecuentes combates unos y otros que la relación en los mismos sería interminable.

En 1604, 1612, 1613, 1627, y 1687, trataron los turcos de hacer expediciones para dar caza á las aves temibles de la montaña negra, (que esta es la frase que en Turquía se emplea cuando de sus contiendas con los montenegrinos se trata.) Pero siempre fueron vencidos por aquellos valientes... En 1683, ayudaron á los venecianos para derrotar á sus citados tradicionales enemigos. Traicionados por los hijos de Venecia, huyeron solos contra el poder de la Sublime Puerta, y entonces, el mismo año, llegaron los turcos por primera vez, hasta Cetigne, (capital del reino), la cual destruyeron, entregándola á crueldades tan grandes y de tal género, que la pluma se resiste á describirlas.

En 1702, el ilustre caudillo Danilo, intentó con buen resultado una sublevación en aquel valeroso país, la cual costó á Turquía mucha sangre y mucho dinero, pero no libertó á los oprimidos de la tiranía musulmana.

En 1814, Dimau Ruprech, bajá, general turco, invadió de nuevo el Montenegro, con un valeroso ejército, llegó otra vez hasta Cetigne, la arrasó y se llevó cautivos á los niños y á las mujeres, degollando á algunos de estos á la vista de sus propios padres, que prisioneros y atados presenciaban aquel suplicio.

Derrotados los turcos en 1768 y en 1853 acrecentaron estas derrotas el mutuo odio entre los contendientes.

En 1876, los montenegrinos acudieron en apoyo de la Herzegovina, sublevada contra Turquía y las consecuencias de esta nueva fase del pleito de que se trata, fueron resueltas por el tratado de Berlín, celebrado en 1878.

B.—SERVIA

Tiene el reino serbio una extensión de 48.589 kilómetros cuadrados y una población de 2.700.000 almas. Con relación á su territorio, es el reino balcánico más poblado, pues su densidad de población acusa el número de 58 habitantes por kilómetro cuadrado.

Fué declarado independiente de Turquía por el tratado de Berlín de 1878.

En virtud de la ley de 31 de Enero de 1889, el servicio militar es obligatorio; comienza á los 21 años y dura un año en activo y nueve en la reserva. Pude disponer Serbia de un efectivo total de guerra de 337.300 hombres.

Su religión es la cristiana ortodoxa griega; observan (con puntualidad, de que se jactan) los ayunos, las fiestas y todas las prácticas religiosas.

La población serbia es ruda y primitiva (aunque no en tan alto grado como los montenegrinos); muy amante de la patria y del espíritu de familia.

He aquí las fases de su pleito con Turquía.

Desde 1459, en que Mahometo, el islamita, destruyó el antiguo imperio serbio de Duocham cuyo Serbia en poder de los turcos, sufrió durante tres siglos y medio, el fiero despotismo de las bajas y las terribles exacciones de los genizaros. Como dice el escritor alemán Tuma en su conocido libro «Die ostliche Balkan Halbinsel», durante los siglos citados «no había entre los serbios ni hogar tranquilo, ni propiedad segura ni su vida asegurada y respetada.» Después de varias sublevaciones, el resultado, á principios del pasado siglo XIX, el valiente caudillo serbio Kara George, reunió un ejército de valientes montenegrinos, tomó á Belgrado y se hizo proclamar príncipe independiente de su país.

El imperio ruso, bajo cuya protección, se realizó este movimiento, abandonó á los serbios en 1812, y entonces los turcos llegaron á Belgrado, asolaron todo el principado y cometieron toda clase de excesos, llegando, según algunos tratadistas, á obligar á algunos prisioneros á beber sangre de sus propios hermanos. Y en 1817, el valiente Kara George, al intentar de nuevo sublevar á los suyos, fué hecho prisionero y mandado decapitar por el bajá de Belgrado, delante de sus propios hijos.

En 1818, el caudillo Obrenowich, fué proclamado príncipe de Serbia, asegurándose la independencia de este reino bajo la soberanía de Turquía por el tratado de Adrianópolis celebrado en 1829.

En 1876, la insurrección de Bosnia y de Herzegovina arrastró á los serbios á una lucha contra Turquía. El rey Milano se rebeló un tratado secreto con el Czar Alejandro segundo de Rusia, por el cual éste se comprometía á devolver á los serbios los territorios del antiguo imperio de Duocham, pero esta promesa no fué cumplida.

C.—GRECIA

Como es conocido y hasta popular la historia de Grecia y de sus contiendas con el Imperio otomano, pocas palabras he de insertar aquí para completar la presente relación con cuantos datos se refieren al pueblo helénico.

Tiene Grecia en totalidad 64.689 kilómetros cuadrados y su población es de dos millones de ochocientos mil habitantes.

El servicio militar es obligatorio por la ley de 21 de Junio de 1882, y dura 19 años en activo; un año en infantería y dos en las otras armas. Sin embargo los jóvenes que acreditan tener alguna instrucción científica y pagan 300 tracmas, solamente sirven un año. Tiene Grecia en tiempo de paz un ejército de más de 30.000 hombres; su marina de guerra consta de 4.000 soldados. Cuenta con dos grandes acorazados y otros varios barcos de guerra. La instrucción militar y la organización del ejército han mejorado muchísimo en Grecia desde hace pocos años.

Sus contiendas con Turquía fueron las siguientes:

En 1816, el célebre Capo d'Istria formó la sociedad «Hetería», cuyo objeto era conseguir la independencia de Grecia, la cual, desde 1460 vivía bajo el poder de los turcos, habiendo intentado anteriormente, en muchas ocasiones, sacudir este odioso yugo.

Animados los griegos por lo quebrantada que se hallaba Turquía, á causa de las sublevaciones de Egipto, dieron el grito de guerra á la Sublime Puerta, en 20 de Marzo de 1821. Después de muchas alternativas en las que tomaron parte en esta contienda á favor de Grecia, Rusia, Inglaterra y Francia, libróse en 20 de Octubre de 1829, la memorable batalla de Navarino, entre Turquía y las potencias aliadas referidas, siendo el resultado de este combate

la independencia de Grecia, y la proclamación de la República griega, bajo la presidencia del referido caudillo, constituyéndose más tarde, el régimen monárquico, si-tema político por el cual hoy se gobiernan los helenos.

Desde dicha fecha, se ha arrogado Grecia el papel de protectora de los cristianos de Oriente, hostilizados constantemente por los turcos, pero el poder del estado helénico, es débil para tan altos fines. Consecuencia de esta situación fué la tan conocida cuestión de Creta, surgida á fines del pasado siglo XIX.

D.—BULGARIA

Es el estado de mayor importancia y entidad entre los que sostienen la actual contienda con Turquía.

La Bulgaria y a Rumelia oriental, que constituyen hoy el estado búlgaro, tienen una extensión de 96.345 kilómetros cuadrados y una población de 4.035.615 almas.

Según el célebre escritor Gubernatis, en su libro «La Bulgaria y los Bulgares» impreso en Florencia en 1899, este estado es, entre todos los balcánicos, el que revela hoy mayor grado de intelectualidad y de adelanto en todos los órdenes del saber. Es país relativamente rico. Su presupuesto de ingresos es el más elevado de todos los de los pueblos que hoy toman parte en la coalición anti-musulmana. El servicio militar es obligatorio desde los 20 á los 46 años. En tiempo de guerra, puede disponer de cuatrocientos mil hombres; tiene buenas escuelas, escuelas militares, inspirándose en ellas la instrucción en el ejemplo de Alemania. Usan el fusil Mannlicher. La artillería de campaña tiene cañones Schneider y la de montaña el sistema Krupp ligero.

Sus disensiones con Turquía han sido (referidas á grandes rasgos) las siguientes:

Cuando los turcos, á fines de la Edad Media, invadieron Europa, tenía el reino búlgaro una gran extensión y no pequeño poderío. Su último Zar, (que este era y es el título de aquellos soberanos) llamado Simeón III, fué hecho cautivo por los invasores y pereció en un calabozo, después de ser cruelmente atormentado. Perdida su independencia, los búlgaros sufrieron la tiranía turca con todos sus excesos, siendo vencidos cuantas veces intentaron sacudir la dominación de sus opresores, no por que carecieran de valor, sino porque no disponían del armamento necesario.

Terminada la revolución de Bosnia y Herzegovina, en 1875, y debilitado y enervado el Imperio Otomano, con las frecuentes guerras y revueltas civiles entre sus súbditos y entre sus tributarios, los caudillos búlgaros Guebrovo, Ko el y otros, llevaron á cabo varios intentos para sacudir el poder de la Sublime Puerta, pero fueron rechazados. Con este motivo, tuvieron lugar aquellas famosas matanzas de cristianos que causaron indolente horror en el mundo civilizado, y que tan admirableniente expresó el ingeniero G. adstone en su libro «Bulgarian atrocities».

Reunida en Constantinopla una conferencia internacional en 1875 se propuso la autonomía de las provincias búlgaras de Sofía y Tirnovo, y, habiendo Turquía rechazado esta proposición, fué tal negativa el motivo de la guerra que con Rusia sostuvo aquella entonces.

El tratado de Berlín constituyó la Bulgaria en principado autónomo.

Después de muchas revueltas, cuya relación sería larguísima, y terminada la famosa guerra búlgara, que tan acertadamente describe Greene, en su obra «Guar of Bulgaria», se firmó en 1909 un protocolo entre los ministros de Estado de Turquía y Rusia, reconociéndose definitivamente la independencia del precitado reino, la cual fué confirmada inmediatamente por todas las naciones.

Tales son los pueblos que van á pelear contra el Imperio otomano. Tal es el estado de la contienda más interesante que han presenciado los presentes tiempos relativos á la vieja cuestión de Oriente.

La causa principal de la guerra actual es el número abrumador de vejámenes que sufren los cristianos en Macedonia (aún sometida al poder de la Puerta Otomana) y el deber en que se creen, y están en efecto las naciones citadas, de acudir en socorro de sus hermanos en religión y en historia.

Bulgaria ha tomado la iniciativa en la presente contienda. Muy inferiores á aquellos elementos de guerra Serbia y Montenegro, llevan al parecer á la campaña, la misión de distraer al ejército turco empleando el sistema de guerrillas, de que tan señaladas ventajas pueden obtener y obtienen los ejércitos pequeños.

Como afirma la mayor parte de la prensa alemana, es muy de temer que sea ya tarde para que la diplomacia intervenga en el conflicto. Aparte de esta consideración, no es posible contener los entusiasmos bélicos de los pueblos hoy coalicionados contra la Sublime Puerta, en los que, como en Bulgaria acontece, las mujeres siembran con flores el camino que va á recorrer el ejército de sus hermanos y colocan rosas y guirruadas en los fusiles y en los cañones.

Este es el primer caso en que se unen contra Turquía la casi totalidad de los pueblos balcánicos. La intervención de la diplomacia europea (si es que llega á tiempo) no debe reducirse á impedir la guerra, porque hacer tal equivaldrá á dejar indefensos ante la ferocidad otomana á los cristianos de Macedonia. Y si la guerra prosigue, y si existimos á la desmembración del vie-

jo Imperio turco, podrán las naciones europeas realizar pacíficamente este reparto?

EL AMIGO FRATZ.

Burgos 10 de Octubre de 1912.

Los barberos trasatlánticos

La profesión de barberos á bordo de un buen trasatlántico, es de las más lucrativas que existen.

Hace poco, con motivo de una cuestión jurídica con una compañía de Navegación, declaró un barbero ante el Tribunal, que sus ganancias á bordo no bajaban de dos mil duros.

En los grandes vapores el precio del servicio es de una peseta venticinco céntimos para los pasajeros de primera y segunda clase.

Los de tercera pagan media tarifa.

Las compañías de navegación contratan generalmente á los barberos por el sueldo nominal de 1'25 al mes; pero las grandes empresas no sólo no pagan nada á los peluqueros, sino que, por el contrario, éstos tienen que abonar setenta y cinco duros mensuales. Pero las propinas compensan con creces el gasto.

Además del trabajo propio de su oficio, los barberos de á bordo se dedican á la venta de postales, objetos de escritorio, perfumes, etc.; y hay individuo de éstos que lleva consigo un verdadero almacén de artículos por valor de ocho ó diez mil pesetas.

Emigración clandestina

Leemos en nuestro estimado colega «La Gaceta del Norte»:

Hace unos días publicamos la noticia de que los agentes de Vigilancia habían preado un excelente servicio procediendo á la detención de varios sujetos que se dedicaban á traficar en emigración clandestinamente, siendo sus víctimas pobres gentes del campo en su mayoría.

La acción de la policía no terminó con aquel servicio, toda vez que, presumiendo que pudiera haber otros u otros que ejercieran idéntica industria, prosiguieron las diligencias de averiguación para proceder á la inmediata detención de quien ó quienes resultaran culpables.

Los trabajos han sido coronados por el éxito. Ayer, á las tres de la tarde, en la calle de la Estación, detuvo el agente señor Ochoa á un sujeto sospechoso.

Conducido á la Inspección y sometido á un hábil interrogatorio, manifestó ejercer de agente de emigración clandestina.

Dijo también llamarse Narciso Cabrito Duque, natural de Guzmán (Burgos), y vecino de Saas de los Infantes, de la misma provincia.

Le fueron ocupadas varias cartas y telegramas de correspondencia mantenida con Casas consignatarias y con otros varios individuos interesados en el negocio, y una detallada relación de 21 personas, á las que se proponía embarcar muy en breve.

La nueva moneda portuguesa

La Casa de Moneda de Lisboa tiene acuñados 150.000 Escudos en monedas de 50 Centavos, ó sean de medio Escudo.

El día 4 del presente mes quedaron acuñados unos 400.000 escudos.

La acuñación de la nueva moneda continuará haciéndose por diferentes periodos, durante tres años.

El día 4 aniversario de la proclamación de la República se puso en circulación la nueva moneda.

En ese día el Municipio de Lisboa pagará en ella á todos sus empleados.

Con la aparición del Escudo y el Centavo, queda suprimida la antigua unidad monetaria.

El Escudo de Oro, es equivalente á 1.000 reis y se divide en cien partes iguales, que son las que se denominan Centavos.

El Gobierno portugués ha comunicado oficialmente á todas las naciones la adopción del nuevo sistema.

Las equivalencias con la moneda española, son las siguientes:

Escudo de Oro, 5 pesetas.
Medio Escudo, 2'50.
Diez Centavos, 0'50.
Cinco idem 0'25.
Uno idem 0'05.

Las bases del acuerdo italo-turco

El Giornale d'Italia publica en lugar preferente y con gruesos caracteres, un telegrama de su redactor especial en Ouchy—telegrama que ha retrasado la censura—que da los puntos esenciales del acuerdo sometido á la aprobación de Turquía. Esos puntos son los siguientes:

1.º Italia mantiene en toda su integridad la ley que proclama su plena y entera soberanía sobre la Libia, quedando excluidas toda especie de concesiones territoriales.
2.º Turquía no reconoce la soberanía

italiana; pero no se opone á que esta se implanté. Turquía ignora esa soberanía y así evita contravenir la letra del Corán, que prohíbe la cesión á infelices de territorios pertenecientes á Califas.

3.º Turquía se compromete á retirar de la Tripolitania y de la Cirenaica todos sus oficiales y soldados, á evacuar completamente dichos territorios y á no alentar, por medio de dinero ó contrabando de armas, la resistencia de los árabes.

Por su parte, Italia ofrece el perdón á los árabes que se sometan; pero tratará duramente, como rebeldes, á los que continúan combatiendo.

4.º Italia se compromete á devolver al imperio otomano las islas del mar Egeo ocupadas por sus tropas; pero bajo las condiciones siguientes: amplia amnistía á las poblaciones griegas de las islas, respecto á todas las autonomías locales y garantía de las libertades públicas.

Italia se reserva proceder contra Turquía en caso de que ésta no respetase lo convenido.

Además Italia no devolverá las islas hasta que las cláusulas del acuerdo hayan sido leal y enteramente aplicadas.

5.º Italia acepta una cláusula idéntica á la del tratado austroturco para la Bosnia-Herzegovina, en lo que respecta al ejercicio de la autoridad religiosa del Califá.

Toda ingerencia política de Turquía en Libia queda descontada.

6.º No habrá indemnización de guerra por ninguna de las partes beligerantes.

El único compromiso de carácter financiero que contra Italia es el relativo al contrato de la parte de deuda pública otomana, garantizada con las rentas de la Libia.

7.º Los acuerdos de carácter diplomático, capitulares, comerciales, etc., existentes entre ambas partes antes de la guerra, volverán á quedar en vigor en igual forma que antes.

TERCER CONGRESO NACIONAL DE MÚSICA SAGRADA

Se ha publicado un magnífico Cartel anunciando los principales actos del Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada, que debe celebrarse en Barcelona del 21 al 25 del próximo Noviembre. El asunto del dibujo, tirado á 7 tintas, es una alegoría de la restauración de la música religiosa iniciada por el Papa reinante Pío X. Aparecen en primer término las montañas de Montserrat, por sobre las cuales se divisa la ciudad de Barcelona, destacándose preterentemente el cimborio nuevo de la Catedral, la cúpula de la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced y la montaña de Montjuich; y en el fondo, á lo lejos, se levanta del mar, iluminándolo, todo, el sol, representado por un tiara con el nombre de Pío X y la fecha de la publicación del *Motu proprio* sobre la música religiosa, sea la inscripción «Instaurare omnia in Christo», que le circunda. En conjunto resulta un artístico Cartel que llama poderosamente la atención, cualidad principal que debe reunir todo cartel anunciador.

Tenemos noticia de que dentro de pocos días se procederá á la distribución de *Programas* detallando el Congreso de Música Sagrada, cuya impresión está ya muy adelantada.

La lotería

POR TELÉGRAFO MADRID 10

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 250.000 pesetas el número, 2.140 Madrid.
Con 100.000 pesetas el número, 9.860 Rentería.

Con 60.000 pesetas el número 11.051 Cádiz.

Con 6.000 pesetas los números, 3.470, 7.430, 14.052, 16.332, 2'2, 3.101, 2.319, 7.990, 5.447, 17.555, 4.338, 7.052, 12.429, 8.731, 1.501, 10.473, 1.309 y 6.944.

Información eclesiástica

Una revista, órgano oficial de la Santa Sede, ha publicado las cartas que el Santo Padre ha dirigido al arzobispo de Bourges, al cardenal Fischer, y al cardenal Van Rossum, respectivamente, sobre la pronunciación latina, según el acento romano con motivo de Congreso Mariano de Tréveris, y acerca del Congreso Eucarístico de Viena últimamente celebrado.

El multimillonario de Huelva don Antonio Mora Clarós, ha dejado en su testamento 100.000 pesetas para que con sus réditos se conceda un premio anual á periodista católico que á juicio de la Comisión se haya distinguido más en la defensa del Catolicismo.

—La respetable delegada general de la

institución de la Cruzada de la modesta cristiana ha salido para París a fin de ponerse de acuerdo con modistos de fama que den la norma de unas modas que no ofendan a la moral ni a la decencia, con destino a las señoras católicas, y especialmente a las que forman parte de la expresada institución.

Tan pronto como el Sr. Legrañte ha tenido noticia del decreto que contra alguna de sus obras dió la Sagrada Congregación Consistorial, ha dirigido a Su Santidad una carta de retractación, en la que ha expresado su sincero arrepentimiento.

Las Cortes de Cádiz

He aquí lo que el ilustre Menéndez y Pelayo escribió en el tomo III de sus *Historias españolas*:

La Heterodoxia en las Cortes de Cádiz.

Había predominado el espíritu religioso en las Juntas provinciales, y él sirvió para alentar y organizar la resistencia.

Inaugurada en Aranjuez, el 25 de Septiembre de 1808, la Junta Central, distinguió desde luego por lo inconsistente y versátil de sus resoluciones, como formada de híbridos y contrapuestos elementos. Daban, con todo eso, el tono los amigos del régimen antiguo, contándose entre ellos cinco grandes de España, muchos títulos de Castilla y buen número de Canónigos y antiguos magistrados.

El espíritu dominador era, pues, y no podía menos, el espíritu *regalista* del tiempo de Carlos III, que, por decirlo así, venía a personificarse en el viejo Conde de Florida Blanca, algo curado ya de sus resabios enciclopedistas, pero no de sus lentitudes de estadista a la antigua, si buenas para tiempos normales, no para crisis tan revueltas como aquella.

Jove Llanos formaba campo aparte, y apenas tenía quien le entendiera ni quien le siguiera.

De las doctrinas más radicales y avanzadas venía a ser campeón, dentro de la Junta, el intendente del ejército de Aragón, don Lorenzo Calvo de Rozas, consejero e inspirador de Palafox, y a quien muchos suponían alma de la primera defensa de Zaragoza.

Atenta la Central a las cosas de la guerra, apenas legó sobre asuntos eclesiásticos: mereca citarse, sin embargo, el decreto en que mandó suspender la enajenación de bienes de manos muertas, comenzada en tiempo de Godoy, y aquél otro que permitió a los jesuitas volver a España como párrocos de parroquias (1). Con esto, y con hacer nuevo nombramiento de inquisidor general, atrájese la Central en sus comienzos las simpatías de la más sana parte del pueblo español, siquiera murmurasen los pocos amigos de novedades, que todavía apenas levantaban la cabeza, ni habían comenzado a distinguirse con el apodo de *liberales*.

Sin embargo, de entre ellos fué escogido el jefe de la Secretaría general de la Junta, que no fué otro que el insigne literato don Manuel José Quintana, autor de todas las proclamas y manifiestos que a nombre de ella se publicaron; proclamas que tienen las mismas buenas cualidades y los mismos defectos que sus odas, vehementes y ardorosa elocuencia a veces, y más a la continua rasgos declamatorios y enfáticos, que entonces parecían moneda de buena ley.

Estilo *anfíbio* con vocabulario francés llamó Capmany a los estas proclamas. Compárense sus retumbantes cláusulas con la hermosa sencillez de la *Memoria* de Jove Llanos en defensa de la Junta Central, y se verá lo que va del oro al oropeal.

Cosas más graves que el estilo enfadaron a algunos en las proclamas de Quintana, y tildaronle de poner en boca de un Gobierno nacional sus propias opiniones y manías históricas y políticas. En todos los odos sonó muy mal aquel párrafo dirigido a los americanos llamándolos a la libertad: «No sois ya los mismos que antes, encorvados bajo el yugo, mirados con indiferencia, vejados por la codicia, destruidos por la ignorancia... Vuestros destinos ya no dependen, ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores, están en vuestras manos.» Frases buenas en un libro del abate Raynal ó en la oda *A la vacuna*, pero absurdas é impolíticas siempre en la de un Gobierno español, que así aceleraba y justificaba la emancipación de sus propias colonias.

A muchos españoles castizos, aún de los mismos liberales, dió asimismo en ojos la estudiada omisión del nombre de Dios, sustituido con los muy vagos de *Providencia*, *Fortuna*, etc., inauditos hasta entonces en documentos oficiales españoles. «¿Qué costaba (dice Capmany) añadir a Providencia un *divino*, para serrenar cualquier duda en los ánimos timoratos? Ya sabe usted, amigo mío, que este empeño de no nombrar casi nunca a Dios por su nombre, ni determinar jamás la religión ni el culto, las raras veces que se nombran, con algún calificativo que nos distinga de los paganos, judíos y musulmanes, no es seguramente poca piedad, sino afectación filosófica de gran tono en los escritores del día.» Y luego llama *estéril*, *desconsolado* y *fatalista* al lenguaje de las proclamas (2).

Por el artículo 10 del reglamento de Juntas provinciales había velado la Cen-

tral el libre uso de la imprenta, que ya a favor de la general confusión empezaba a desatarse, inaugurándose el periodismo político con un papel titulado *El Semanario Patriótico*, que muy poco después de la primera retirada de los franceses en 1813 había comenzado a redactar Quintana, con a colaboración de sus amigos Tapia, Rebozo y Alvarez Guerra. Interrumpido después, volvieron a publicarle en Sevilla don Isidoro Antillón y el famoso Blanco White, mostrando mucho más a las claras propósitos reformadores en todo, aunque de las materias eclesiásticas sólo se trató por incidencia. Dióle al principio ensanches la Central, pero pronto tuvo que advertir a Blanco que moderase la violenta aspereza de su lenguaje, con lo cual enojóse Blanco y suspendió el periódico.

Propuso en la Junta Calvo Rozas un decreto en que se concedía, sin trabas ni restricciones, la libertad de imprenta. Defendió en una *Memoria* el Canónigo don José Isidoro Morales, y la mayoría de la Comisión constitucional se mostró favorable a sus conclusiones, y mandó imprimirlo para que la tuviesen en cuenta las futuras Cortes.

La libertad de imprenta existía de hecho, y pronto renacieron de las cenizas de *El Semanario Patriótico*, *El Espectador*, *Sevilla* y *El Voto de la Nación* con miras y tendencias idénticas (1).

A quien, como yo, escribe historia eclesiástica, no le incumba tratar de los preparativos de la convocatoria a Cortes, ni de la cuestión entonces tan largamente debatida, de uno, dos ó tres estamentos. Baste asentar que el deseo de una representación nacional, parecida ó no a las antiguas Cortes, revolucionaria ó conservadora, semejante al Parlamento inglés, ó semejante a la Convención francesa, ó ajustada en lo posible a los antiguos usos y libertades de Castilla y Aragón, era entonces universal y unánime, aunque la inexperience política hacía que los campos permaneciesen sin deslindar, y que el nombre de Cortes fuera más bien aspiración vaga que bandera de partido.

El absolutismo del siglo XVIII, el torpe favoritismo de Godoy, las renuncias de Bayona habían dejado tristísimo recuerdo en todos los espíritus, al mismo paso que la aurora de la guerra de la Independencia había hecho florecer en todos los ánimos esperanzas de otro sistema de gobierno basado en rectitud y justicia sistema que nadie definía, pero que todos confusamente presentaban.

No estuvo el mal en las Cortes, ni siquiera en la manera de convocarlas, que pudo ser mejor, pero que quizá fué la única posible, aunque exiguada a bulto. La desgracia fué que un siglo de absolutismo glorioso y de política extranjera, aunque grande, y otro siglo de absolutismo inepto, nos habían hecho perder toda memoria de nuestra antigua organización política, y era sueño pensar que en un día había de levantarse del sepulcro, y que con los mismos nombres habían de renacer las mismas cosas, asemejándose en algo las Cortes de Cádiz a las antiguas Cortes de Castilla. ¿Ni cómo, ni por dónde? ¿Qué educación habían recibido aquellos prohombres sino la educación del siglo XVIII? ¿Qué doctrina social habían mamado en la leche sino la *Contrato social* de Rousseau, ó (a lo sumo) la del *Esíritu de las leyes*? ¿Qué sabían de nuestros antiguos tratadistas de derecho político, ni menos de nuestras cartas municipales y cuadernos de Cortes, que sólo hojaba algún investigador como Capmany y Martínez Marina, desfigurando a veces su sentido con arbitrarias y caprichosas interpretaciones? ¿En qué había de parecerse un diputado de 1810, henchido de ilusiones filantrópicas, a Alonso de Quintanilla, ó a Paro López de Padilla, ó a cualquier otro de los que asentaron el trono de la Reina Católica ó negaron subsidios a Carlos V?

Las ideas dominantes en el nuevo Congreso tenían que ser, por ley histórica ineludible, las ideas del siglo XVIII, que allí encontraron su última expresión y se tradujeron en leyes.»

Información Militar

Destino. Ha sido destinado a la Zona de reclutamiento de esta capital, al coronel don José Peñuela.

Servicio de la plaza para el día 11.

Parada.—San María.

Polyvín.—3.º Montado.

Jefe de día.—Señor comandante de Lealtad don Rómulo Doñate.

Inaginario.—Otro de Borbón don Cayetano Martín.

Visita de hospital.—Lealtad, 6.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón primer capitán.

Idem de pan.—Lealtad, 5.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

De Sociedad

De viaje.

Precedente de Vitoria han llegado a esta capital, las distinguidas señoritas Josefina y Juana Valdés.

—Acompañado de su distinguida señora ha marchado en el rápido de las tres a Madrid, el conocido abogado don Mariano Senante.

—Anoche en el exprés marchó a San Sebastián, el rico propietario don Enrique Sánchez Román.

(1) Obras de Jove-Llanos. «Memoria en defensa de la Junta Central» (tomo I, ed. de Rivadeneyra, págs. 555 y 556).

—Han pasado por esta capital con dirección a Madrid, el señor conde de Salamanca, el marqués del Real y el vizconde de San Ginés.

Real licencia. Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la bella señorita Julia Pérez Villarejo, al oficial segundo de Intendencia don José Cebrían Pérez.

Audiencia. Ayer fué recibido en Audiencia por el ministro de a Guerra, el comandante de Artillería y diputado a Cortes don Baltasar de la Macorra.

Carta abierta

Sr. Director de EL CASTELLANO: Muy Sr. nuestro: Vista la hospitalidad acogida que han tenido en su simpático e ilustrado diario, las súplicas en pro de un indulto general, nos compense hacer público nuestro más profundo reconocimiento, aplaudiendo acto tan altruista. Dice un sabio aforsismo «O sea el delito y compadece al delincuente».

Quedan de Vd. agradecidos, s. s.

q. l. b. l. m.

Por los reclusos, Francisco Arnaiz.

Por los reclusos, Eustaquia Velasco.

Cárcel de Burgos, 10-10-12.

Nota.—Con esta fecha dirigimos los siguientes telegramas:

Presidente Consejo Ministros, Madrid. Rec usos prisión correccional Burgos: Felicitando V. E. fin busiga ferroviarios. Suplicando Gobierno en pieno, conceda indulto general, 10 10 12.

Ministro Gracia Justicia, Madrid: Reclusos Coreccional Burgos: Suplican ilustre paisano, va loro apoyo en pro indulto general, 10 10 12.

Los jaimistas

La junta organizadora de la gran Asamblea regional de juveniles jaimistas que se celebrará en Valladolid del 24 al 27 del actual, nos ruega hagamos constar que habiéndose dicho por elementos extraños, que los insignes oradores don Esteban Bilbao, don Rafael Díaz Aguado Salaberry y don Juan Vazquez de Mella, no irían a dicha capital, y por tanto que no tomarían parte en los actos que se han de celebrar, el rumor carece de fundamento, puesto que dichos señores se hallan dispuestos a ello y tomar parte en la sesión de clausura de la Asamblea ó mitin final, dirigiendo la palabra al público.

También se hace constar que no es necesario pertenecer al partido tradicionalista, pero sí es indispensable poseerse de la correspondiente tarjeta de asamblea, de los que existen tres clases, *activos* y *honorarios* exclusivamente para los tradicionalistas, costando 250 pesetas y 150 respectivamente y *adheridos*, cuyo importe es de 1 peseta con derecho a entrar en el certamen y mitin cuya tarjeta es de carácter general, sirviendo por tanto para toda clase de personas sin distinción de partido.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA
Santos Germán Nicasio ops. y Probo mrs., Diego Atemán dominico y Millán.

CULTOS.

San Cosme y San Damián.—Novena en honor de la Virgen del Pilar, a las seis de la tarde.

Merced.—A las seis y media de la tarde, novena que celebrará La Asociación de Madres Cristianas.

El sermón está a cargo del R. P. Director. *Carmen.*—Novena de Santa Teresa a las ocho de la mañana y seis de la tarde.

San Lorenzo.—Continúa la novena que la Colonia aragonesa dedica a Nuestra Señora la Virgen del Pilar, a las seis de la tarde.

NOTICIAS

En la calle de Santa Clara, riñeron anoche dos mujeres vecinas de la misma. Una de ellas llamada Prudencia Quintanilla fué curada en la Casa de Socorro de heridas en la mejilla derecha, que la produjo su contraria Casimira Viñe. La Guardia municipal ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

Nuestro venerab e Prelado Excmo. señor Dr. Murúa López, dará la Sagrada Comunión en la misa que tendrá lugar a las siete y media del día 12 del actual, en la Iglesia de San Lorenzo, con motivo de la solemnidad organizada por la Colonia aragonesa, en esta ciudad en honor de su excelsa patrona la Virgen del Pilar.

Anoche, a las ocho, cuestionaron en la calle del Pozo Seco, varias mujeres, resultando una de ellas llamada Martina Campillo Peñe, con una herida contusa situada en la parte derecha de la región frontal, de cinco centímetros de ancho por un trozo de alta, que interesaría la piel y tejidos blan-

dos, hasta la aponeurosis, con pérdida del colgado comprendido entre ambas dimensiones 20 centímetros cuadrados.

Dicha herida le fué producida por un modisco que la dió Juliana Ascinaga, que ha sido puesta por la Guardia municipal, a disposición del Juzgado.

A LAS SEÑORAS

La acreditada modista de sombreros Magdalena Muro, participa a su distinguida clientela, que permanecerá en esta capital los días 11, 12 y 13 del actual, en el Hotel Norte y Londres, donde quedará instalada la exposición de los mismos.

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Junta de Río de Losa, los sujetos llamados Arturo López Corral, vecino de Deusto (Vizcaya), soltero, de oficio calderero, y Máximo Villate Estrada, de 21 años, vecino del puebo de San Lorenzo, de esta provincia, como presuntos autores de heridas graves causadas a Lucio Rueta Monasterio, vecino también de San Lorenzo, cuyo hecho tuvo lugar el 6 del actual en el sitio denominado «El Cruero» término municipal del referido San Lorenzo, por resentimientos que existían en ellos.

HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana, el pago de los libramientos expedidos a favor de don Anacleto Burgos, don Ignacio Vallejo, don Valentín Gurtubay, don Ramón Quintana y don Claudio Hernández.

En la Casa de Socorro han sido curados: Patricia Ortega, de 25 años, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Hermenegildo Tobes, de 23, de una herida contusa en la mano izquierda.

Pablo Santa María, de 9, de una herida contusa en la región mastoidea derecha.

Prudencia Quintanilla, de 65, de arañazos en la mejilla derecha.

Se halla vacante la escuela de Villalómez.

Hemos tenido el gusto de ver y admirar dos magníficos álbums con que el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital obsequia al Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, en agradecimiento a la parte que tomó en las fiestas conmemorativas del Centenario de las Navas de Tolosa, presidiendo el Certamen literario que tuvo lugar. Dichos álbums contienen una variada colección de vistas de la ciudad y sus principales monumentos y están lujosamente acabados, con estampaciones en relieve oro y blanco, que la acreditada casa de Rufino S. Gonzalo ha verificado. Nos compadecemos mucho en manifestar que dicha obra ha sido objeto de grandes elogios.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas y embotelladas: *Vichy Hôpital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saíz de Carlos».

GUANTERIA Y CAMISERIA

ESPOLÓN, NÚM. 42
Gran surtido en Guantes, Camisas y Corbatería.
Nuevos modelos de Guantes, última creación.

PRECIOS FIJOS
NOTA.—Desde el día 15 del actual se regalará a comprador no menor iguales a los del sorteo de Navidad y al que sea poseedor del premio mayor, y será entregado en el acto un hermoso juguete del todo original. Dicho juguete puede variar desde hoy el público.

DEPENDIENTES

Aprendices de 14 a 16 años, se necesitan dos: no se quieren de esta capital.
Plaza de Pum, 21, ultramarinos.
«EL BUEN GUSTO»

Dientes y empastes desde 5 pesetas; curación gratuita. Gurrea, Dentista, Hotel Norte.
Consulta diaria, mañana y tarde.

Se ruega a la persona que haya encontrado un rosario de plata, se sirva entregarle en esta administración, donde se gratificará.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES
Señalamientos para el día 11.

AUDIENCIA TERRITORIAL
Pleito procedente del juzgado de Santander, seguido entre don Victoriano Gutiérrez con don Santos Leguno, sobre apelación de un auto; ponente, señor Garbayo; defensor, Lic. García de los Ríos; procuradores, Mi-guelo y Estrados; secretaria del Lic. Pérez Cejolla.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero seguido contra José Arjona, sobre uso de nombres supuestos; Po-

nente señor presidente; defensor, Lic. Flores Estrada; procurador Echevarrieta; secretaria del Lic. Monzóa y Castro.

Juicio oral procedente del juzgado de Roa, seguido contra Manuel Tifero y otro, sobre hurto, ponente señor Solís; defensores Ldos. Dancausa y Plaza; procuradores, Echarrieta y Villangómez; secretaria del Lic. Jalón y Gallo.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 10.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro: 760,5 biubi.

A las ocho de la mañana, 691'0

A las cuatro de la tarde, 690'4

temperaturas:

Máxima sol, 27,8.

Máxima a la sombra, 16'6

Mínima a la sombra, 4'7

vección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, N. E.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS
Francisca Santa María Nuez.

MADRID Y PROVINCIAS

POB. MADRID 10

Sensible accidente.— Un niño mata a su hermanita.

Oviedo.—Se reciben noticias de Avilés, dando cuenta de un sensible accidente ocurrido en aquella población.

Se hallaban jugando en su casa los niños José Vega, de 14 años, y una hermanita suya, de corta edad, cuando aquél cogió un revólver y creyéndolo descargado apuntó a la niña, apoyando el dedo en el gatillo, que funcionó, saliendo el proyectil.

Este fué a herir a la niña en la cabeza produciéndola la muerte casi instantánea.

Una conferencia

Castellón.—El secretario del Comité ferroviario Cordocino, ha dado una conferencia en el Centro Obrero.

Hizo una detallada relación de las causas de la huelga, indicando la posición del Comité central.

Manifestó que no había sido por miedo, sino por las consecuencias que pudieran sobrevenir para la agrupación, por lo que el Comité tomó aquella resolución.

Excitó a todos a la unión y anunció la celebración de un congreso ferroviario en el que se juzgará la conducta de la huelga.

De aviación

Zaragoza.—Ha verificado magníficos vuelos sobre la ciudad os célebres aviadores Garnier y Tixer.

Un banquete

En honor de los representantes americanos, se celebró anoche un banquete en el domicilio del conde de Romanones.

Asistieron los señores Canalejas, Alba, Barroso, Maura, Moret y varios embajadores de las repúblicas americanas.

En la recepción que se celebró después hubo gran concurrencia de senadores y diputados.

Los estudiantes

Barcelona.—El día 25 del actual celebrará la Asociación general de estudiantes la Asamblea para la Federación nacional. Han sido invitados al acto el obispo, el capitán general, el alcalde y el gobernador.

Se espera que asista al acto también el ministro de Instrucción pública.

La secuestradora

Barcelona.—El Fiscal ha devuelto una causa seguida contra Enriqueta Martí, conocida por «La secuestradora de niños».

La vista de la citada causa tendrá lugar el presente mes.

Los ferroviarios del Sur

Se han dirigido al diputado don Julio Amado los ferroviarios del Sur, rogándole acepte su representación, interviniendo en la solución del conflicto.

Se cree que dicho diputado aceptará la comisión que se le confía.

Los presupuestos

Ayer fué examinado en Gobernación el proyecto de presupuesto de liquidación que habrá de ser leído en las Cortes.

El ministro de Hacienda expuso el desenvolvimiento y desarrollo, que comprenderá hasta primeros de Enero de 1914, aproximándose a unos 300 millones la suma total del presupuesto.

Ultima hora

Por teléfono MADRID 10

El Consejo de hoy
Esta mañana, según estaba anunciado, se celebró en Palacio Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey.

(1) Vid. Toreno, «Guerra y Revolución de España» edición Rivadeneyra, pág. 135.

(2) «Carta de un patriota español, que reside disimulado en Sevilla, a un antiguo amigo suyo, domiciliado hoy en Cádiz. Fecha: 18 de Mayo de 1811.» Cádiz, en Imp. Real. Folleto de 14 páginas. A él respondió don Manuel José Quintana a varios ramos y erísticas que se han escapado contra él en estos días. Replicó Capmany en una larga y punzante y crítica que no se le perdonó y todavía, en una «Memoria sobre su proceso y prisión de 1814» que ha visto la luz en sus «Obras» inéditas. (Madrid, Medina, 1872), e llama «vicio desamorado» (página 211).

Vid. «Manifiesto de don Antonio de Capmany en respuesta a la Con estación de don Manuel José Quintana. Cádiz Imprenta Real. 1811.

COMPAÑÍA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
Cafés molidos y en granos
TES TAPIOCAS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 17 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lumón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 y directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y el Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

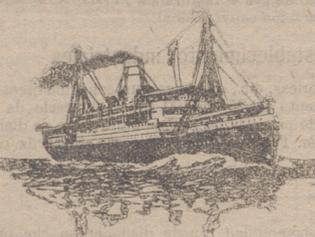
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias y precios convencionales para camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios de mercancías.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo se hacen los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos. de Angel Lopez, Compañía Muelle, 36. Teléfono número 1.



Vapores correos

A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg América Line

Servicios fijos directos
a Montevideo, Buenos Aires, Chile,
Habana y Méjico,
admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase a Buenos Aires 155 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
OCTUBRE 9	OCTUBRE 29	NOVEMBRE 10	OCTUBRE 11	OCTUBRE 25	OCTUBRE 2
Vapor SANTA FÉ	Vapor SANTA MARÍA	Vapor ENTRE RÍOS	Vapor SPREEWALD	Vapor WAGSESWALD	Vapor CALABRIA
Montevideo Buenos Aires Rosario	Montevideo Buenos Aires Rosario	Montevideo Buenos Aires Rosario	Habana Veracruz Tampico	Habana Veracruz Tampico	Habana Matanzas Cárdenas
Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puerto Méjico y puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.	Puerto Méjico y puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.	Sagua Santiago de Chile Cahabares Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de Inspector de Emigración. Camarotes de lujo. Todo el material moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Censagatario y corredor jurado de buques. Calle de Ballán, 3, Bilbao

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO
TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de zafraes. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc plomo, etc., etc.
Háganse ofertas

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua seca, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, edemas, indigestiones, hipercloridria, dilatación y atonía del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomaxil)

cura el 98 por 100 de los enfermos de estómago é intestinos que lo toman porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico espesando las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

FABRICA DE LIBROS RAYAL

TALLER DE ENLADERNADO



Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

LA REINE DE LA MODE

10.000 suscriptoras en seis meses
ÉXITO COLOSAL

Revista de modas francesas, la más barata, la más completa, la mejor presentada. Se publica mensualmente con una profusión de grabados de toda clase de vestidos para señoras y niños y un patrón cortado, contenidos en una artística é inmejorable cubierta.

Año 12 pesetas. Seis meses 6'50. Tres meses 3'50.

Número de muestra 1'25 pesetas.

Bonito regalo a todas las suscriptoras que envíen sus órdenes durante este mes á la dirección de La Reine de la Mode en Irún, Apartado 4.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta diaria de 11 á 1.—Cátera 13

Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina clueca, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

Los pedidos de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de las docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza

Castellana negra, docena pesetas	7	Hondan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdiz	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	19

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al Director de la granja "Emilia...—Palencia

NO MAS SORDOS



El milagro hecho todos oyen

EL ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispánica Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina
TORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se hallada toda de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en los últimos años en Burgo y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solana Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaña, Isar, Castrillo de Murcia, Pedros del Principe, Yudego, Villafraula, Villagutiérrez, Oña, Brivesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Villarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido el privilegio de invención patente número 44.839

ESPOLÓN NÚMEROS 11 Y 13